# ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IWIAKMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los Nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía IWIAKMA CIA. LTDA. , ubicada en la Ciudadela Las Brisas Mz C/ Villa 12, se reúnen los siguientes socios 1.- BERTHA IDROVO IDROVO, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2.- OSWALDO BORJA IDROVO por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el CIEN por ciento del capital social suscrito, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Universales, deciden por UNIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta Universal, el mismo que se refiere 1.- **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS AJUSTES CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS PERIODOS 2013; 3.-AUTORIZACION AL GERENTE PARA LLEVAR ACABO LO RESUELTO EN LA JUNTA UNIVERSAL.** Preside la presente Junta Universal de Socios, la Sra. BERTHA IDROVO IDROVO, y actúa en calidad de Secretario de la misma el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de socios, conforme los establece el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Universales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE** Toma la palabra el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía y procede a informar y explicar los estados financieros de la Compañía en el periodo 2013; Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el Segundo punto que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS AJUSTES CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS PERIODOS 2013** además se efectúo revisiones a los estados financieros por parte de la actual Contadora Ing. CRISTINA PINEDA en la cual detectó una serie de incumplimientos a la NEC. Por lo que de conformidad a los ajustes de balance que se ha exhibido a los accionistas previamente en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, solicita a la Junta Universal se pronuncie al respecto, la que luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe presentado por el Ing. Com. CRISTINA PINEDA y revisado por el ING. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el Tercer punto que dice: **AUTORIZACION AL GERENTE PARA LLEVAR**

**ACABO LO RESUELTO EN LA JUNTA UNIVERSAL.-** Toma la palabra la Presidenta de la Cía. y apoya lo manifestado por el Gerente y deciden ejecutar la propuesta. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las 12 horas, la presidencia declara clausurada la Junta.

Ing. OSWALDO BORJA IDROVO
C.I.# 0703069096
SOCIO- GERENTE SECRETARIO

Sra. BERTHA IDROVO IDROVO
C.I.# 0100659143
SOCIO- PRESIDENTE

**CERTIFICO:** Que la Presente Acta de Sesión de Junta Universal de Socios es igual a su original.

Ing. OSWALDO BORJA IDROVO
SOCIO- GERENTE SECRETARIO

# ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IWIAKMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los Nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis; siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía IWIAKMA CIA. LTDA. , ubicada en la Ciudadela Las Brisas Mz C7 Villa 12, se reúnen los siguientes socios 1.- BERTHA IDROVO IDROVO, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2.- OSWALDO BORJA IDROVO por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el CIEN por ciento del capital social suscrito, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Universales, deciden por UNIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta Universal, el mismo que se refiere **1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS AJUSTES CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS PERIODOS 2013; 3.-AUTORIZACION AL GERENTE PARA LLEVAR ACABO LO RESUELTO EN LA JUNTA UNIVERSAL.** Preside la presente Junta Universal de Socios, la Sra. BERTHA IDROVO IDROVO, y actúa en calidad de Secretario de la misma el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de socios, conforme los establece el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Universales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE** Toma la palabra el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía y procede a informar y explicar los estados financieros de la Compañía en el periodo 2013; Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el Segundo punto que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS AJUSTES CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS PERIODOS 2013** además se efectúo revisiones a los estados financieros por parte de la actual Contadora Ing. CRISTINA PINEDA en la cual detectó una serie de incumplimientos a la NEC. Por lo que de conformidad a los ajustes de balance que se ha exhibido a los accionistas previamente en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, solicita a la Junta Universal se pronuncie al respecto, la que luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe presentado por el Ing. Com. CRISTINA PINEDA y revisado por el ING. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el Tercer punto que dice: **AUTORIZACION AL GERENTE PARA LLEVAR**

**ACABO LO RESUELTO EN LA JUNTA UNIVERSAL.-** Toma la palabra la Presidenta de la Cía. y apoya lo manifestado por el Gerente y deciden ejecutar la propuesta. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las 12 horas, la presidencia declara clausurado la Junta.

Ing. OSWALDO BORJA IDROVO
C.I.# 0703069096
SOCIO- GERENTE SECRETARIO

Sra. BERTHA IDROVO IDROVO
C.I.# 0100659143
SOCIO- PRESIDENTE

ESPACIO EN BLANCO